

EXPDTE. N°: 1292/2012 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO,
MINISTERIO DE ECONOMIA, remite copia de la resolución
018/12 de modificación de la ley n° 4733 del Presupuesto General
de la Administración Pública para el ejercicio fiscal 2012,
conforme lo dispuesto por el decreto n° 119/12 del Poder Ejecutivo
Provincial.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL	VAZZANA	LEDO	ARROYO	CATALAN	GOMEZ RICCA
GONZALEZ	LOPEZ	TORRES	VARGAS	VICIDOMINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Noviembre de 2012